

# GALDÓS Y EL REGENERACIONISMO A TRAVÉS DE LA CORRESPONDENCIA CON RAMÓN PÉREZ DE AYALA (1905-1918)

## GALDÓS AND THE REGENERATIONISM FROM THE COLLECTED LETTERS INTERCHANGED WITH RAMÓN PÉREZ DE AYALA (1905-1918)

*Salvadora Luján Ramón\**

### RESUMEN

En esta ponencia se muestra la información que emana de la correspondencia intercambiada por Benito Pérez Galdós y Ramón Pérez de Ayala entre 1905 y 1918. Además de dejar atestiguada la amistad que se estableció entre ambos, a través de esta correspondencia se puede apreciar el talento de Galdós para escuchar los latidos de la sociedad, así como su pulso activo para intentar cambiarla a través de su mejor aliada: la pluma. En estas misivas se trasluce el carácter regeneracionista que comparten Pérez de Ayala y Pérez Galdós, pues a pesar de su diferencia de edad ambos miran con desconsuelo la circunstancia española y comparten el deseo de actuar contra la parálisis nacional. Igualmente, podemos rastrear en ellas la proyección de don Benito gracias a las reseñas críticas publicadas en los periódicos por Pérez de Ayala, a pesar de la politización de los estrenos de sus obras, hecho que también se refleja en esta correspondencia.

**PALABRAS CLAVE:** Benito Pérez Galdós, Regeneracionismo, Ramón Pérez de Ayala, epistolario, narrativa siglo XIX.

### ABSTRACT

In this lecture we will show information from the collected letters interchanged by Benito Pérez Galdós and Ramón Pérez de Ayala among the years 1905 and 1918. In this correspondence, besides testifying the friendship established between them, it is possible to perceive Galdós' talent to listen to the beats of society, and also his active pulse trying to change it through his best ally: his quill. These missives reveal the regenerative spirit that Pérez de Ayala and Pérez Galdós shared, because in spite of the age difference they look at the Spanish situation grievously, sharing a desire to act against the national paralysis. Also, we can trace through them Don Benito impact, thanks to the critical reviews in newspapers by Pérez de Ayala, in spite of the politicization of his works premieres, fact that it is also reflected on this correspondence.

**KEYWORDS:** Benito Pérez Galdós, Regenerationism, Ramón Pérez de Ayala, epistolary, Nineteenth Century Literature.

En esta ponencia mostro a Benito Pérez Galdós a través de las informaciones que emanan de la correspondencia intercambiada con Ramón Pérez de Ayala entre 1905 y 1918, centrándome fundamentalmente en dos ejes. Por un lado, la amistad que se estableció entre ambos, a pesar de la diferencia generacional. Y, por otro, el talante regeneracionista que se percibe en las mismas, que muestra la capacidad del autor canario para escuchar los latidos de la sociedad, así como su pulso activo para intentar cambiarla a través de su mejor aliada: la pluma.

A pesar de que don Benito se muestra celoso de su intimidad y evita dejar sus opiniones en la escritura epistolar: «Bastante le digo por escrito y algo más le diré cuando nos veamos», —escribirá el propio autor<sup>1</sup>—; el estudio de estas misivas deja traslucir la ideología regeneracionista que comparten y nos lleva a indagar sobre la evolución de la postura regeneracionista que se produce en Galdós durante el periodo de las misivas, pasando de la política activa a situar la regeneración de la vida española en la necesidad de una acción inteligente desde las escuelas.

Galdós y Pérez de Ayala miran con desconsuelo la circunstancia española y ambos comparten igualmente su deseo de actuar contra la parálisis nacional. Asistimos, por ejemplo, al impacto del artículo-manifiesto “Al pueblo español”<sup>2</sup> en contra de las políticas de Maura, escrito por don Benito en

---

\* Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

1909: «Su manifiesto ha producido en Vetusta<sup>3</sup> una espontánea exaltación de entusiasmo», le escribirá Ramón Pérez de Ayala en carta fechada el ocho de octubre de 1909.

Estas cartas también nos hacen testigos de la lucha emprendida por los intelectuales liberales contra don Torcuato Luca de Tena. Y se puede rastrear en ellas, igualmente, la proyección social de don Benito gracias a las reseñas críticas publicadas en los periódicos por Pérez de Ayala, a pesar del aislamiento al que se vio sometido en sus últimos años Galdós y a la politización de los estrenos de sus obras, hechos que también se traslucen en estas misivas.

El corpus objeto de estudio abarca el espacio temporal comprendido entre 1905 y 1918. Pero será necesario aludir a acontecimientos anteriores para entender el matiz regeneracionista del autor dentro de su evolución vital. Cuando se inicia el siglo XX, la estructura social española era una continuación del siglo anterior,<sup>4</sup> si bien aparece un marcado desarrollo económico y un cambio en el panorama político y literario.<sup>5</sup> España se encontraba bajo los efectos de una autocensura exagerada que consideraba al país enfermo y culpaba a la Restauración de los desastres que culminaron con la pérdida de los últimos restos del imperio español. En el campo literario, las transformaciones fueron hondas y se dejaron ver las influencias del regeneracionismo, el noventayochismo y de los modernistas que cribaron a las generaciones literarias anteriores respetando sólo a escasos escritores, entre ellos, a Pérez Galdós.

En este ambiente se producen las cartas que nos ocupan y de las que emana la existencia de una verdadera amistad entre ambos, primer eje desde el que, como mencioné al principio, se revisará la correspondencia. Muestra de esta amistad es la ayuda mutua que se prestaron ante distintas vicisitudes de sus vidas<sup>6</sup> o el constante uso de fórmulas como «no me olvide», para motivar que continúe la comunicación epistolar, respondida siempre con detalle sobre los asuntos que han impedido dicha comunicación. Lo que muestra el deseo de ambos de seguir cosechando esta relación. Una amistad que era conocida en la época y que puede corroborarse en palabras de otros autores como las de Enrique Mesa, quien sostiene: «Yo no podré olvidar nunca la primera visita que hice a este español glorioso, el más grande de su tiempo. Me acompaña Ramón Pérez de Ayala, a quien el maestro quería, literaria y personalmente, por modo entrañable» (1920,20).

La grandeza de esta amistad queda constada en hechos que se mencionan en las propias misivas, como que fue Pérez de Ayala quien ayudó a planear la campaña con el fin de que se le otorgara el Premio Nobel a Galdós<sup>7</sup> en 1912:

...un español a quien encontré en Milán me informó de la algarabía que se había armado con lo del Premio Nobel. No puedo explicarme que haya un solo español que en este caso vacile, y menos, proteste. ¡Qué vergüenza! Hoy leo en el *New York Herald* un telegrama de España, en el cual se habla de usted como del primer español contemporáneo, y de la necesidad de escribir individualmente solicitando el premio, y sin pérdida de un minuto. Hace media hora que lo leí; mi solicitud va camino de Suecia, y todo mi amor y mi veneración camino de España, con la esperanza de que usted se digne acogerlo.<sup>8</sup>

Y más tarde será también Pérez de Ayala quien promueva la celebración de una Junta Extraordinaria del Ateneo para apoyar la candidatura de 1917, hecho que se refleja en tres de las cartas intercambiadas.

En primer lugar escribe Don Benito a Pérez de Ayala:

Como anoche no le vi a usted en el Español le dirijo esta para preguntarle si puedo contar con que el Ateneo haga la solicitud oficial para el Premio Nobel (sic). Esto me urge mucho, pues todo el asunto está suspendido hasta que dicho Ateneo en su Junta General diga la primera palabra.<sup>9</sup>

Mi queridísimo Ayala:

Todavía no sé si el Ateneo celebra mañana día 10 la Junta General extraordinaria para lo del Premio Nobel (sic). Dispense tanta molestia, pues no estoy tranquilo hasta no saber que este asunto se ha realizado.<sup>10</sup>

Pérez de Ayala le responderá el nueve de noviembre de 1917:<sup>11</sup>

Querido don Benito:

He recibido su carta de esta mañana. No he pasado por su casa porque he tenido que acompañar a mi mujer a un concierto. Todo está arreglado satisfactoriamente y marcha como sobre ruedas. Mañana será la Junta del Ateneo, en donde se presentará la solicitud al efecto, encabezada por la sección de literatura y suscrita por todos los socios del Ateneo. Inmediatamente, irá una comisión del Ateneo a verse con el presidente de la Academia y otros académicos, pues es condición que el premio lo solicite la Academia, según tuve ocasión de ver en el reglamento Nobel, que me mostró el señor Dahlander,<sup>12</sup> con quien ya he estado hablando, y el cual tiene las mejores impresiones y más que esperanza casi certidumbre para esta vez.

Otros gestos que en primera instancia pueden parecer nimios pero que atendiendo a la situación de Benito Pérez Galdós en sus últimos años de vida, cobran gran relevancia, como el hecho de que en 1916 —cuando Galdós estaba ya totalmente ciego— Pérez de Ayala lo acompañara a Bilbao para conmemorar el Dos de Mayo.<sup>13</sup> O que Pérez de Ayala se comprometiera, junto con otros, entre ellos Gregorio Marañón, a hacer un censo galdosiano, que efectivamente empezó, como se deduce de las últimas cartas del corpus estudiado, pero que nunca llegó a completarse.

Galdós, sobre todo a partir de 1912, anima a Pérez de Ayala a publicar artículos sobre sus estrenos teatrales y novelas, en tanto que sabe que su palabra crítica es respetada y esto servirá para contrarrestar la «conspiración» hacia su persona de la «crítica prostituida», como reseña el autor canario en la carta que envió a Pérez de Ayala el uno de diciembre de 1916:

Suplico a usted no deje de escribir algo sobre *Marianela* en *El Imparcial*. La obra se defiende muy bien, como usted verá, y esta noche será la 53 representación. Llegará a la 60 y aún a la 80 si la crítica le ayudara un poco. Pero la crítica como usted ha visto está aquí en España completamente prostituida, y no se ocupa más que del teatro mal llamado cómico y de estúpidos retruécanos. Si yo pudiera hablar con usted, mi querido Ayala, le contaría la sorda conspiración que existe hoy contra *Marianela* por envidia de otros teatros y la necesidad de los críticos.

Al plantearnos esta relación, la primera cuestión que suscita es la diferencia generacional de sus protagonistas. Pero este hecho no alejó a nuestros interlocutores, en tanto que el Galdós que se inscribe en estas cartas estaba ya muy imbuido del espíritu regeneracionista de la época en que empezaba Pérez de Ayala. De hecho, el propio Galdós pone de relieve en 1903 que los jóvenes de la España de 1836,<sup>14</sup> como los del 98, clamaban por su regeneración y, por tanto, el cambio comienza a gestarse cincuenta años antes:

El pesimismo que la España caduca nos predica para prepararnos a un deshonesto morir, ha generalizado en una idea falsa. La catástrofe del 98 sugiere a muchos la idea de un inmenso bajón de la raza y de su energía. No hay tal bajón ni cosa que lo valga. Mirando un poco hacia lo pasado, veremos que, con catástrofe o sin ella, los últimos cincuenta años del siglo anterior marcan un progreso de incalculable significación (...). Va siendo ya general la idea de que se puede vivir sin abonarse por medio de una credencial a los comederos del Estado; de éste se espera muy poco en el sentido de abrir caminos anchos y nuevos a los negocios, a la industria y a las artes. El país se ha mirado en el espejo de su conciencia, horrorizándose de verse compuesto de un rebaño de analfabetos conducidos a la miseria por otro rebaño de abogados. Del Estado se espera cada día menos; cada día más del esfuerzo de las colectividades, de la perseverancia y agudeza del individuo.<sup>15</sup>

No se trata de regeneracionistas contemporáneos a Joaquín Costa, pero sin duda sus palabras vislumbran la existencia del talante regeneracionista en épocas anteriores.

Como ya he mencionado, además de la amistad que se estableció entre Galdós y Pérez de Ayala, en esta correspondencia está latente la ideología regeneracionista, no el Regeneracionismo en sí, al modo

de Costa, pero sí la idea, el concepto, la necesidad imperiosa de transformación. Así, el propio Pérez de Ayala publicó en febrero de 1917 un comprimido ensayo titulado “Aniversario de Giner”, excelente resumen de la ideología de Pérez Galdós, Giner de los Ríos y Joaquín Costa desde una perspectiva regeneracionista y así se lo hace saber a don Benito en carta del 21 de febrero de 1917: «Ayer, 20, publiqué en *El Imparcial* un artículo en donde hablo de usted, de Giner de los Ríos y de Costa. Se lo advierto por si le interesase a usted conocerlo». Desgraciadamente no he tenido acceso a la respuesta de Galdós a esta misiva, pero en la carta posterior de Ramón Pérez de Ayala, fechada el 26 de febrero del mismo año, presumiblemente como respuesta a la enviada por don Benito, podemos intuir que Galdós disfrutó de la lectura del artículo: «Mil gracias por su cariñosa carta. A pesar de su modestia, el primero de los tres colosos parangonados en mi artículo, es usted, con mucho».

Como sabemos, en 1901 Costa invitó a Galdós a participar en las sesiones del Ateneo madrileño en las que se discutía el problema de la “Oligarquía y el caciquismo como la forma actual de gobierno en España”. Asimismo, le envió las pruebas de los informes ya leídos, señalándole los capítulos que creía serían más de su agrado. Al poco, Galdós escribió a Costa confesando haber leído con deleite el texto y haber utilizado varias de las ideas allí expuestas para el trabajo que en esos momentos le tenía ocupado, su artículo sobre el clericalismo “La España de Hoy”,<sup>16</sup> que prometió leerle cuando estuviera terminado y pasado a limpio.

A estos escritos siguieron otros claramente regeneracionistas en los que se muestra contrario al dogmatismo político y al excesivo espíritu de crítica hacia el pueblo español, en los que se le considera un país enfermo. En el extenso artículo publicado en *El Heraldo de Madrid* de nueve de abril de 1901, a modo de manifiesto, expone su esperanza en el renacer de la nación dedicada al desarrollo industrial y minero, en tanto que censura a la oligarquía directora, el caciquismo y el poder clerical. Pocos meses más tarde, el diecisiete de noviembre de 1901, escribe otro<sup>17</sup> en el diario *La Prensa* de Buenos Aires, solicitando la llegada de la deseada regeneración que acabe con el caciquismo tan combatido por Joaquín Costa, a quien dedica palabras de elogio y reconocimiento. De hecho, ya anteriormente Galdós había participado de tesis reformistas posiblemente debido a su concordancia con Giner de los Ríos y los hombres de la Institución Libre de Enseñanza, tal como puede apreciarse en algunas de las cartas publicadas en *La Prensa*,<sup>18</sup> en las que se anticipó en el tratamiento de temas sobre los problemas españoles y la forma de vida de otros pueblos europeos.

Asimismo, ante el oscuro panorama que parecía haberse adueñado del sentir nacional, en el discurso pronunciado en 1900, con motivo del banquete de homenaje ofrecido por la Colonia Canaria, Galdós expuso su profundo sentimiento patriótico y solicitó de los españoles reforzar la fe nacional. A su juicio era peligrosa aquella inercia ante la pérdida de las últimas colonias:

Esto es absurdo —escribe— es pueril, y revela un decaimiento del ánimo y una pobreza de vitalidad que, sin correctivo enérgico, nos llevarían a la muerte. Contra este pesimismo, que viene a ser, si en ello nos fijamos, una forma de la pereza, debemos protestar confirmando nuestra fe en el derecho y en la justicia, negando que sea la violencia la única ley de los tiempos presentes y próximos, y declarando accidentales y pasajeros los ejemplos que el mundo nos ofrece del imperio de la fuerza bruta.<sup>19</sup>

Su proyecto, si bien coincidente en parte con el de Costa, no contemplaba la revolución hecha desde arriba ni a un ‘cirujano de hierro’, como señala Madariaga de La Campa:

Galdós era por temperamento y criterios, hombre conciliador y enemigo de radicalismos. Sin embargo, intuyó que vendría desde abajo ya que, a su juicio, los poderes públicos no podrían vivir sin pactar en el futuro con el socialismo, dando un mayor protagonismo a la clase trabajadora en la sociedad española (1997, 968).

De ahí la mutación ideológica que se produce en el autor canario desde Principios del siglo XX en relación con los republicanos y socialistas,<sup>20</sup> a los que había rechazado en sus artículos de la *Revista de España*<sup>21</sup> de 1871 y 1872. El ideario político de Galdós va a cambiar, pues, de opinión en cuanto a los movimientos y partidos obreros. Y esto le llevará a participar activamente en política. Así, Galdós que de joven no sintió particular interés por la política activa, se hace republicano y empieza a escribir y pronunciar discursos apasionados sobre cuestiones de acuciante actualidad. En 1907 muestra su ad-

hesión al Partido Republicano mediante la carta abierta<sup>22</sup> que envió a Alfredo Vicenti, director de *El Liberal*, pocos días antes de las elecciones, a las que se presentó como candidato republicano por Madrid, tras la insistencia de Luis Morote y Rodrigo Soriano, quienes lanzaron en el Congreso la idea de hacer un homenaje nacional a Galdós. Fue muy útil su prestigio para los republicanos. De hecho, Galdós saldrá elegido diputado y Pérez de Ayala le escribirá para felicitarle el 29 de julio de 1907:<sup>23</sup> «Maestro: Os estrecho la mano celebrando vuestro triunfo».

A partir de estas nuevas ideas, Galdós va modificando sus convicciones sociales, como puede verse en sus artículos, manifiestos y, en general en su obra final y, naturalmente, en el teatro. Hechos que me llevan a suscribir las palabras que ya en 1989 sostuviera Tuñón de Lara: «es evidente que la ideología galdosiana que ha evolucionado condicionada por la sociedad afirma cada vez más su interdependencia con ésta» (1989, 541). Y el regeneracionismo, con Joaquín Costa a la cabeza, le parece el modelo a seguir. Es famoso su ya citado manifiesto contra las políticas de Maura, cuya repercusión es patente en estas misivas, como ya se ha comentado.<sup>24</sup>

Del mismo modo, a lo largo de este epistolario, aparecen referencias a varias de sus obras en las que podemos rastrear el cariz regeneracionista claramente adoptado por el autor sobre todo desde principios del siglo XX. Así, por ejemplo, Galdós proyecta más intensamente que nunca en los *Episodios* de la cuarta y quinta series su propio sentir político, en tanto que se pueden reconocer expresiones similares en la voz de variadísimos personajes, en la propia palabra del Galdós periodista y, desde 1907, en cartas y mítines como impulsor de la Conjunción Liberal-Socialista.

En la última serie de los *Episodios* Galdós introduce el problema social y persiste en sus ideas sobre la educación del pueblo, los manejos de los políticos y caciques, el poder de la Iglesia y del clero. Es, sobre todo, en *Amadeo I* donde manifiesta, a través del protagonista, su concordancia con el programa político de Ruiz Zorrilla,<sup>25</sup> quien propugnaba la libertad de cultos, enseñanza laica, supresión de los títulos nobiliarios y de la pena de muerte, igualdad social, autonomía provincial y municipal, etc.

El último episodio escrito por Galdós, *Cánovas* (1912), tiene como protagonista a Tito, personaje completamente desengañado con respecto a la posibilidad de renovación en España, imposible ya tanto a manos de liberales como de conservadores, desencanto que entronca directamente con el sentido por el propio autor. Precisamente este episodio cobra singular relevancia en el epistolario, pues con motivo de la polémica abierta entre los periódicos *ABC* y *España*, en junio de 1915 Ramón Pérez de Ayala le escribe a Galdós solicitando que se una a la lucha emprendida por los intelectuales liberales contra don Torcuato Luca de Tena:

Querido don Benito:

Si le leen a usted *España* se habrá enterado que andamos en dires y diretes con *ABC*.<sup>26</sup> Hemos abierto una encuesta de opinión sobre aquel periódico cerca de aquellas personas (los únicos nombres de peso) que no se han prestado al atraco de Luca de Tena respondiéndole por cortesía, compromiso o conveniencia, que *ABC* es el Pentateuco de estos tiempos. Su nombre de usted no puede faltar. Por evitarle a usted trabajo me he permitido aderezar su respuesta con trozos de su episodio *Cánovas*, y unas líneas liminares de moderada ironía. Espero que apruebe usted esta respuesta.<sup>27</sup>

Efectivamente, la carta enviada a Galdós iba acompañada de otra redactada por Pérez de Ayala para que la firmase el autor canario como propia, y en ella utiliza diversos pasajes de *Cánovas*, que vienen a resumir el desengaño político de Galdós:

El juicio que me merece la Restauración lo he formulado en diversos pasajes de mi último episodio *Cánovas*. Ni siquiera lo considero periódico (sic) [período] histórico, antes bien lapso de sopor e “imagen espantosa de la muerte”, como dijo el poeta. Ahí van algunas líneas del citado episodio.

La crónica en donde se perpetúe /este periodo/ “no lleva el alto y ceremonioso coturno, señal de la grandeza histórica, sino muy holgados borceguíes de burdo paño, decorados con papeles de rojo y gualda, talco y purpurina”.

“Sigo creyendo que la llamada gente cursi es el verdadero estado llano de los tiempos modernos”.

“Perdonadme, lectores de mi alma, que pase como gato fugitivo por este periodo de una normalidad desaborida y tediosa, días de sensatez flatulenta, de palabras anodinas y retumbantes con que se disimula el largo bostezar de la Historia”.

“Todo intento progresivo o renovador queda hecho polvo bajo el peso de esta oligarquía de tres cabezas: la femenina aristocracia, la militar masculina y la papista epicena”.

“Nada podemos esperar del estado social y político que nos ha traído la dichosa Restauración, que no comprende cosa, deja todo como se halla y llevará a España a un estado de conunción que de fijo ha de acabar en muerte. No se acomete el problema religioso, ni el económico, ni el educativo”.

Si bien Galdós prefirió quedarse al margen, no podemos precisar por qué, pero podemos aludir a que tiempo después don Benito necesitó la mediación de Luca de Tena para resolver los problemas generados con respecto al cobro de la suscripción nacional, por lo que quizá Galdós, en la precaución que aporta la madurez, y dada la situación de aislamiento a la que se vio sometido en los últimos tiempos, prefirió no ganarse un enemigo de tanta influencia. No obstante, en la misma carta, fechada el veintidós de junio de 1915, en que le pide a Pérez de Ayala que «no le dé publicidad hasta que hablemos», Galdós confirma estar de acuerdo con esta acción: «Lo que usted me ha mandado referente a la polémica de España con el *ABC* está muy bien», escribe don Benito. De hecho, la visión histórica que Galdós proyectaba en 1912 no puede ser más escéptica, enfocando hacia el pasado su propio pesimismo contemporáneo, como ha quedado recogido en una entrevista al autor canario,<sup>28</sup> publicada en marzo de 1912 por Javier Bueno, donde por oposición a la vitalidad de los países americanos, declaró Galdós que en España «está todo muerto, aquí tiene que haber una gran catástrofe, esto desaparece por putrefacción». Y el periodista recogía por su parte la amargura con que Galdós repitió «esto está muerto, muerto, muerto». Declaraciones que son paralelas al momento en que comenzaba a escribir *Cánovas*.

A partir de 1913 la política activa empieza a ser secundaria en su vida, Galdós todavía sigue participando con sus escritos en la *Conjunción* y a favor del partido Reformista, pero la declaración de Azcárate a favor de la accidentalidad de la forma de gobierno, lo que suponía una adhesión a la monarquía, rompe la unidad de la *Conjunción* y la separación de ella de Álvarez, Azcárate y Pérez Galdós que van a formar parte de la «minoría republicana».<sup>29</sup> Con este motivo publicaron el siguiente comunicado en *El Liberal* de 13 de junio de 1913:

Esta minoría persevera en la actitud parlamentaria que siempre han mantenido los individuos que en ella se agrupan dispuestos a apoyar a los gobiernos en cuanto favorezcan la libertad de conciencia, fomenten la enseñanza y mejoren las condiciones de vida del proletariado y de la clase media merced a una política de protección al trabajo, de fomento del crédito agrario y de reformas tributarias y arancelarias.

Palabras que como ya citara Madariaga de La Campa (2001) recuerdan a la enumeración de principios de Tito Liviano en *Amadeo I*:

Libertad de cultos, Enseñanza totalmente laica, Derechos inalienables, imprescindibles, Igualdad social, Reparto equitativo del bienestar humano, Supresión del voto de castidad, Desamortización de conciencias, Ejército cívico, Autonomía municipal y provincial”. Y añadía: “Fuera títulos de nobleza, fuera cruces y calvarios. No más pena de muerte; no más quintas; no más frailes; no más gandules presupuestívoros; no más colmenas para zánganos administrativos...”

En octubre de 1913, en el banquete ofrecido a Melquiades Álvarez, declara Galdós su dedicación por entero a su tarea literaria, pero sus obras seguirán reflejando su sentir regeneracionista, y tampoco

en Galdós faltarán, como en Ganivet, la parte dedicada a las soluciones y remedios. Para ello el autor vierte en sus últimas obras sus propuestas, que entroncan con las concretas de sociólogos y políticos regeneracionistas. Una postura que traslada el instrumento regenerador desde la política a la educación.

En *La razón de la sinrazón* (1915) encontramos en las palabras de Alejandro y Atenaida los dos fundamentos del regeneracionismo español defendidos por Galdós: el cultivo de la tierra, es decir, el trabajo y el cultivo del cerebro mediante la enseñanza. Y Atenaida dice como conclusión: «Somos los creadores del bienestar humano». Esta obra es objeto de cuatro misivas entre Pérez de Ayala y Galdós y muestran la buena acogida de la crítica que envió artículos sobre la obra también a América:

Baquero me ha contestado con mucho afecto, diciéndome que de haber sabido a tiempo que yo tenía interés en escribir ese artículo hubiera enviado el suyo a algún periódico de América. La carta está llena de admiración y amor hacia usted. Y a propósito de lo de América, me parece buena idea que, sin prejuicio de lo de *El Imparcial*, escriba yo algún ensayo sobre el mismo asunto para una notable revista bonaerense de donde me piden constantemente colaboración.<sup>30</sup>

Las informaciones extraídas de las cartas vienen a mostrar la complejidad cultural y literaria de la época de nuestros interlocutores que, si bien atendiendo a la historia de la literatura tradicional pertenecen a generaciones muy dispares, se enmarcan dentro de la Edad de Plata de la Literatura Española<sup>31</sup> y, por tanto, son testigos y partícipes de una gran efervescencia cultural, sobre todo en la época en que intercambiaron sus misivas Galdós y Pérez de Ayala (1905-1918). Dada la capacidad de evolución y adaptación a los tiempos que ambos demostraron a lo largo de su trayectoria vital, pues sus textos son testigos de los nuevos aires estéticos, sin perder su personalidad como escritores y que ambos hicieron de la escritura su profesión; no es difícil entender la amistad que se estableció entre ellos, desde el respeto y admiración mutuas. Y, sin duda, ambos utilizaron la pluma para denunciar el inmovilismo nacional y proponer los cambios necesarios bajo el halo regeneracionista.

En definitiva, regenerar a España es inyectarle nuevos ideales. La savia española debe transformarse en energía creadora; regenerar a España es rebelarse contra la apatía, contra la mediocridad, contra los *tiempos bobos*. Esta es la revolución que defiende Galdós: la regeneración, que predica conjuntamente con los sectores más conscientes de la intelectualidad española. Y para ello, Galdós pasa del optimismo patriótico y la fe en las ideas liberales y virtudes burguesas al desencanto ante la progresiva decadencia de España. Sin embargo, nunca reniega de su confianza inicial; al final de su vida continúa fiel a los principios de justicia, libertad y progreso que defendió y exaltó durante cuarenta años. De ahí que se pueda afirmar que a finales del siglo XIX seguía vigente el espíritu renovador de quienes hicieron la revolución del 68, quisieron conformar un Estado liberal moderno y, quizá, se quedaron en su dimensión cultural sin acertar del todo en la política. Leer sus escritos supone, en la mayoría de los casos, descubrir en ellos una visión apasionada de España y un compromiso por su modernización, pues desarrollaron una labor crítica y literaria que produjo excelentes resultados en todos los campos del conocimiento, como refrenda, igualmente, el impulso que sobre la creación de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) o la Institución Libre de Enseñanza (ILE) tuvieron los hombres del 68. La Edad de Plata de nuestra literatura, por tanto, es un *continuum*, que evoluciona internamente en sintonía con la sociedad española de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, pero siempre enmarcado por el ciclo cultural e ideológico que empieza a gestarse en 1868.<sup>32</sup> Y, en un término más amplio, el talante regeneracionista se puede rastrear a lo largo de la historia de la literatura española, bajo diversos matices, pero con un afán común de aportar soluciones frente al inmovilismo político y social que suele pasar por la fórmula de la educación para todos. Y si miramos a nuestro alrededor, quizá nunca fueron tan actuales los postulados regeneracionistas defendidos por don Benito.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA GONZÁLEZ, M. L., “La responsabilidad de los intelectuales ante la crisis finisecular”, *Actas del Sexto Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular, 1997, pp. 876-885.
- BELTRÁN DE HEREDIA, P., “España en la muerte de Galdós”, *Anales galdosianos*, V, 1970, pp. 89-101.
- BENHAMAMOUCHE, F., “Historia de la literatura española a principios del siglo XX”, *Actas del Taller “Literaturas Hispánicas y ELE”*. Instituto Cervantes de Orán, 2003, pp. 7-26.
- BERKOWITZ, H. C., *Pérez Galdós: Spanish Liberal Crusader*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1948, pp. 412-418, 430-43.
- CANAL, J., “Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895). De hombre de Estado a conspirador compulsivo”, En Isabel Burdiel y Manuel Pérez Ledesma. *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*. Madrid, Espasa Calpe, 2000.
- CASANOVA J. y GIL ANDRÉS, C., *Breve historia de España en el siglo XX*, Barcelona, Ariel, 2012.
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, D., “Evolución política de Galdós y su repercusión en la obra literaria”, *Anales Galdosianos*, XVII, 1982, pp. 7-23.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (coord.), *Los fundamentos de la España liberal (1834-1900). La sociedad, la economía y las formas de vida*, Madrid, Espasa Calpe, vol. XXXIII de la *Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal y José María Jover*, Madrid, 1997.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M., “Alfabetización y sociedad en la revolución liberal española”, en A. Escolano (ed.), *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992, pp. 69-89.
- LÓPEZ NIETO, J. C., “Electra o la victoria liberal. Una nueva interpretación a la luz de la situación histórica española hacia 1900”, *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular, 1990, pp. 711-130.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M., “Tradición y cultura españolas. La historia del Centro de Estudios Históricos”, *La destrucción de la ciencia en España. De la Edad de Plata a la dictadura franquista, 1907-1945*. CSIC, Plan Nacional de I+D+i, Ministerio de Educación y Ciencia, 2007.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, B. (1997), “Galdós entre dos siglos. Notas sobre un cambio de mentalidad”, *Actas del Sexto Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular, 1997, pp. 964-976.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, B., “Anticlericalismo y Compromiso político en los textos galdosianos”, *Actas del Séptimo Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular, 2001, pp. 420-427.
- MAINER, J. C. *La Edad de Plata (1902-1939)*, Madrid, Cátedra, 1975
- MESA, E., “Evocación Galdosiana”, *España* núm. 245, enero de 1920, p. 20.
- ONTAÑÓN, P., “Galdós en su obra. Relación autor-personaje”, *Actas del Noveno Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular, 2009, pp. 797-809.
- ORTIZ-ARMENGOL, P., *Vida de Galdós*, Barcelona, Crítica, 2000.
- PASCUAL MARTÍNEZ, P., “Galdós, los escritores y el 98”, *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 2, Madrid, 1998, pp. 344-352.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Mendizábal*, Obras de Pérez Galdós, XXVII, Hortaleza, Madrid, 1898.
- ROMÁN ROMÁN, I., “Galdós y el regeneracionismo”, *Actas del Sexto Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular, 1997, pp. 100-114.
- RUIZ PÉREZ, A., “Visión bucólica y regeneracionismo de Galdós”, *Actas del Octavo Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular, 2005, pp. 123-138.
- SECO SERRANO, C., “El reflejo del 98 en Galdós”, *Actas del Sexto Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular, 1997, pp. 1099-1109.
- TAFUNELL, X. y CARRERAS, A. (coord.) *Estadísticas históricas de España: siglos XIX-XX, Volumen I*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005, pp. 77-171.
- TUÑÓN DE LARA, M., “Ideología y sociedad en las novelas contemporáneas de Galdós (Ensayo de aproximación historiográfica)”, *Actas del Tercer Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular, 1989, pp. 537-551.
- TUSELL, J., (1998) “La herencia del fin de siglo. España en los albores del siglo XX”, *Historia de España en el siglo XX., Vol. I, Del 98 a la proclamación de la República*, Madrid, Taurus, 1998, pp. 4-24.
- URRUTIA CÁRDENAS, H., “La Edad de Plata de la Literatura Española: 1868-1936”, *Cauce: Revista de Filología y su didáctica*, núm. 20, vol. 2, Departamento de Didácticas de la Lengua y la Literatura y Filologías integradas, Universidad de Sevilla, 1997-1998, pp. 581-595.



## NOTAS

- <sup>1</sup> Carta enviada por don Benito a Ramón Pérez de Ayala el uno de diciembre de 1916 en la que critica la falta de profesionalidad de la crítica teatral de la época. Pero, como bien ha citado ya Ortiz-Armengol, «nos da en ellas [en las cartas] lo que quiere que sepamos de él y nos sigue ocultando el resto, exactamente lo que siempre hizo» (2000).
- <sup>2</sup> Fechado el 5 de octubre de 1909, leída en diversos actos públicos y publicado al día siguiente en periódicos como *España Nueva*, donde Galdós hace un fuerte ataque contra la política de Maura. Mensaje que Galdós repetirá posteriormente en su obra teatral *Santa Juana de Castilla*, estrenada en 1918, atacando los métodos inquisitoriales empleados por el gobierno.
- <sup>3</sup> En la correspondencia enviada desde Oviedo Pérez de Ayala suele referirse a esta ciudad haciendo un guiño literario al utilizar el nombre que le da el escritor Leopoldo Alas, “Clarín” en su obra *La Regenta* (1884).
- <sup>4</sup> A este respecto, Javier Tusell señala en “La herencia del fin de siglo. España en los albores del siglo XX” que:  
El mismo hecho de considerar la fecha de 1898 como una ruptura sería muy discutible. Todo hace pensar que, así como el periodo revolucionario abierto en 1868 dejó una huella considerable en quienes lo vivieron, en cambio la pérdida de las colonias no rompió la continuidad histórica en muchos terrenos como, por ejemplo, el económico. (1998, 4)  
Para mayor información al respecto véanse también: Casanova y Gil Andrés (2012); García, A. (1997); Tafunell, X. y Carreras, A. (2005, 77-171); Hernández Díaz, J. M., (1992, 69-89)
- <sup>5</sup> Sin embargo, en 1900 el poder adquisitivo del obrero era bajo y las cifras de analfabetismo ascendían al 63,7 % de la población.
- <sup>6</sup> A este respecto, en la correspondencia inicial entre ambos autores, es Pérez de Ayala el que recurre a don Benito como maestro y padrino de sus obras, mientras que en la correspondencia final será Galdós el que solicite a Pérez de Ayala que escriba sobre sus obras, sobre todo para sus estrenos teatrales. Sirvan como ejemplo de esta ayuda mutua, por un lado, el hecho de que Pérez de Ayala, en carta sin fechar, pero que debe haber sido escrita entre junio y julio de 1907, le pidiera a Galdós que enviara una carta a su padre para paliar las críticas que preveía ante la publicación de su primera novela, *Tinieblas en las cumbres* (1907), que editó con el seudónimo de “Plotino Cuevas”:  
Dentro de pocos días saldrá a la luz pública una novela que yo malamente urdí y plumeé peormente. Sale expósita, desvalida y sin padre o tutor que la ampare (...) La razón de este ocultamiento, que al fin y a la postre no lo es tal, y ya me lo temía yo al ponerla en manos del editor, es simplicísima. Yo no tengo otros cariños en la tierra que el de mi padre, anciano ya, a quien adoro. La novela, de un modo fatal y necesario, ha de levantar escandalosas tolveneras, conminaciones, excomuniones y anatemas en el pueblo que me vio nacer, en mi amada Vetusta. (...) considerándome invulnerable y a cubierto de sus dardos han de poner la mira en la blanca cabeza de mi padre. Y sé, asimismo, que él, cuya vida entera se ha pasado en infatigable labor física, acaso no tenga suficiente fuerza espiritual para recibir las ponzoñosas flechas. Por eso, pensé en un principio, hartamente aturdidamente, que era suficiente ocultar mi nombre. Hoy comprendo que es inútil. Mi amargura, Maestro, no me permite descansar un punto. Tengo el corazón colmado de hieles y la cabeza poblada de sombras. En tan recio trance, cavilando, cavilando, vine a dar en que una carta de usted fuera cumplido lenitivo de todas las injurias que caigan sobre el pobre viejo.  
No he tenido acceso a la respuesta de Pérez Galdós sobre este asunto, pero por la posterior carta de Pérez de Ayala, fechada en julio de 1907, podemos intuir que Galdós aceptó su petición:  
Los elogios que usted tiene a bien prodigarme me llenan de confusión, en términos que no sé cómo agradecerse los. ¡Dios le bendiga por la munificencia de poner un rocío de miel en mi corazón, que al pobre buena falta le hace en muchas ocasiones! Las señas de mi padre son —Campomanes 26— y su nombre Cirilo.  
De hecho, como prólogo a la tercera edición (Madrid, 1928) se publicó el siguiente comentario de Galdós: «Diría poco si dijese que me ha gustado. Me ha encantado. Me ha embelesado. La tengo por una obra maestra de la literatura picaresca. Verdad, gracia, sentimiento, realidad, idealidad: todo hay en él. Y en riqueza de léxico no creo que nadie pueda igualarle».  
Por otro lado, cabe citar que cuando los achaques de la vejez fueron alejando a Pérez Galdós de la esfera pública, precisamente, en el momento en que las nuevas generaciones se distanciaban de él, tanto Enrique de Mesa como Pérez de Ayala integraban la pequeña comisión organizadora del homenaje que se le rindió a don Benito en enero de 1919, cuando fue inaugurada en el parque del Retiro de Madrid la estatua que le hizo Victorio Macho. De hecho, Marciano Zurita, ha dejado constancia en *ABC* de que ambos autores, contaban entre los pocos que aún seguían visitando a Galdós poco antes de su muerte. (Beltrán de Heredia: 1970, 89-101).
- <sup>7</sup> Efectivamente, siguiendo a Ortiz-Armengol (2000: 475): «A finales del año anterior alguien había pensado en solicitar para Benavente el premio Nobel y comenzaba a sonar el nombre de Pérez Galdós como otro posible candidato...». Para seguir detalladamente el intento de conseguir el Premio Nobel para Galdós, véase Berkowitz: 1948, 412-418 y 430-443; y Ortiz-Armengol, 2000: 416-483.
- <sup>8</sup> Carta enviada por Ramón Pérez de Ayala a Benito Pérez Galdós desde Florencia el veintiséis de enero de 1912.
- <sup>9</sup> Carta enviada por Benito Pérez Galdós a Ramón Pérez de Ayala el veintinueve de octubre de 1917.
- <sup>10</sup> Carta enviada por Benito Pérez Galdós a Ramón Pérez de Ayala el nueve de noviembre de 1917.
- <sup>11</sup> Esta carta no está fechada, ni contiene un sello postal, la fecha se ha obtenido partiendo del contenido de la carta, pues hace referencia a la anterior y, efectivamente, la Junta General Extraordinaria del Ateneo tuvo lugar el sábado 10 de noviembre de 1917, por lo tanto la misiva debe ser del día anterior.
- <sup>12</sup> En el archivo epistolar de Galdós se han hallado tres cartas del señor H. J. Dahlander, fechadas el 17, 23 y 28 de octubre de 1917. Por lo que se reafirma que esta carta de Ayala data de una fecha cercana a estas, época en la que circulaba una petición para volver a presentar la candidatura de Galdós al premio Nobel (Cfr. Berkowitz: 1948).

- <sup>13</sup> Hecho reseñado en *El País*, 5 de enero de 1920, 1.
- <sup>14</sup> En *Mendizábal*, el propio Galdós alude a esta generación:  
 Aquella juventud, en medio de la generación turbulenta, camorrista y sanguinaria a que pertenecía, era como un rosal cuajado de flores en medio de un campo de cardos borriqueros, la esperanza en medio de la desesperación, la belleza y los aromas haciendo tolerable la fealdad maloliente de la España de 1836. (1898, 280-281).  
 Siguiendo a Acosta González debemos tener en cuenta que:  
 (...) a pesar de que históricamente hablando el Episodio se centra en la España de 1835-1836, período de la desamortización, Galdós traslada la problemática del 98 al 36, y del mismo modo que Joaquín Costa en su obra *Idearium*, habla de la regeneración de España y del «Hombre Nuevo», que alternativamente serán: Mendizábal, el «Ministro Nuevo», que ha venido de Inglaterra para salvar el país y «...hará de la España una nación tan grande y poderosa como la Inglaterra;...»; o Fernando Calpena, un «Hombre Nuevo», contemporáneo a los tiempos y a las nuevas ideas que corren de regeneracionismo. El autor a través del narrador señala que el protagonista se mezcla con la juventud de su tiempo ya sea plebeya o aristócrata —grandes hombres del mañana— (1997, 878).
- <sup>15</sup> Benito Pérez Galdós, “Soñemos, alma, soñemos”, *Alma española*, Madrid, n.º 1, noviembre de 1903, citado en Pascual Martínez: 2000, 344.
- <sup>16</sup> *El Heraldo de Madrid*, 9 de abril de 1901.
- <sup>17</sup> Esta “carta al director”, fechada el 20 de octubre de 1901, fue publicada el 17 de noviembre del mismo año bajo el rótulo “D. Benito Pérez Galdós: su reaparición en *La Prensa*”.
- <sup>18</sup> Cfr: Madariaga de La Campa (1997); Seco Serrano (1997) y Román Román (1997).
- <sup>19</sup> Discurso pronunciado en el banquete de la colonia canaria. *El Cantábrico*, 12 de diciembre de 1900, citado en Madariaga de La Campa (1997, 967).
- <sup>20</sup> Para mayor información sobre este aspecto se recomiendan: Ruiz Pérez (2005); López Nieto (1990); Ontañón (2009); así como la bibliografía apuntada en la cita 18.
- <sup>21</sup> Entre 1871 y 1872, Galdós publica catorce artículos en *La Revista de España*, en la sección «Revista Política Interior», donde comenta acontecimientos políticos españoles de la época mostrando su opinión sobre el gobierno, los partidos y las ideologías de la época. Concretamente participa en el número 80, publicado en 1871, y en trece números correspondientes a 1872. Para mayor información sobre este tema véase Estébanez Calderón (1982, 7-22).
- <sup>22</sup> Publicada en *El Liberal*, 6 de abril de 1907, bajo el título “Galdós, republicano”.
- <sup>23</sup> Año tomado del sello postal. El mes, indescifrable en el sello postal, se ha supuesto tomando en consideración las palabras de Pedro Ortiz-Armengol, según su testimonio: «en la *República de Las Letras* el 22 de julio de 1907 se publicó un interesantísimo número como homenaje a Galdós, del que hemos visto hojas sueltas en la Casa-Museo, en Las Palmas. Era un homenaje al escritor, pero también a quien acababa de declararse republicano y había obtenido destacadamente un acta de diputado por Madrid» (2000, 448-449). Por lo tanto, se da por supuesto que el triunfo al que se refiere Pérez de Ayala sería la obtención del acta de diputado por Madrid o bien el propio homenaje.
- <sup>24</sup> Véase nota 2.
- <sup>25</sup> Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895). Fue diputado en Cortes y posteriormente Ministro de Fomento de Gracia y Justicia durante el gobierno provisional formado tras la Revolución Gloriosa de 1868, y jefe de Gobierno con Amadeo I. Tras la Restauración borbónica en España fue obligado a exiliarse en febrero de 1875, pasando a defender a partir de entonces la opción republicana y a convertirse en uno de los líderes del republicanismo español, organizando desde el exterior diversas insurrecciones que intentaron poner fin a la monarquía *restauracionista*, ninguna de las cuales tuvo éxito. Durante el Sexenio Democrático (1868-1874) destacaron sus actuaciones en el campo de la educación, inspiradas, según su propio testimonio, en un «criterio ampliamente liberal y profundamente democrático», por lo que decretó la libertad de enseñanza, dedicando especial atención a la enseñanza primaria porque «un pueblo no puede ser libre si no tiene educación suficiente para conocer sus derechos y practicarlos con entera conciencia», como afirmó en una circular. Esta política, además del decreto de secularización de la riqueza científica, literaria y artística, por el que los materiales de bibliotecas y archivos religiosos pasaban al Estado, le labró una duradera fama de revolucionario y anticlerical. (Véase Canal, J.: 2000, 275-276).
- <sup>26</sup> Por esta época *ABC* había introducido el huecograbado y había iniciado una encuesta para saber qué se opinaba de la labor informativa que venía realizando este periódico. A raíz de esta encuesta el periódico *España* publicó una serie de artículos encabezando el primero “España opina...”, donde se atacaba la postura ideológica de Torcuato Luca de Tena. En *España* del 25 de junio de 1915 aparecen los juicios de Valle-Inclán, Unamuno, Rodrigo Soriano, Antonio Machado, Enrique de Mesa, Dicenta y Maeztu, entre otros.
- <sup>27</sup> Esta carta no está fechada, pero debe haber sido escrita entre el 6 y el 22 de junio de 1915. Las fechas propuestas corresponden al contenido de la carta, dado que el primer artículo referido por Pérez de Ayala en la misiva fue publicado por el periódico *España* el 4 de junio de 1915 y la respuesta de Galdós a esta carta está fechada el 22 del mismo mes.
- <sup>28</sup> Entrevista reproducida parcialmente en Benito Pérez Galdós, ed. de ROGERS, D. M., Madrid, Taurus, col. El escritor y la crítica, 1973, pp. 85-88. Citado en Román Román, I. (1997, 108).
- <sup>29</sup> Véase Madariaga de la Campa, B. (2001, 420-427).
- <sup>30</sup> Carta de Ramón Pérez de Ayala a Benito Pérez Galdós, diecisiete de enero de 1916.
- <sup>31</sup> Término acuñado por José Carlos Mainer (1975).
- <sup>32</sup> Véase López Sánchez (2007); Benhamamouche (2009) y Urrutia Cárdenas (1997-1998).